



Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – DIAN
Ciudad

Los suscritos Representante Legal Suplente y Revisor Fiscal de la Fundación Hernán Echavarría Olózaga, por medio de la presente nos permitimos certificar que:

La **FUNDACIÓN HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA** con **NIT. 800.217.804 – 1**, durante el año 2023, cumplió con todos los requisitos exigidos por las disposiciones legales colombianas vigentes establecidas para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de junio de 2024.

Ana Milena Ordosgoitia Méndez
Representante Legal Suplente
CC. 22.809.737 de Cartagena

Félix E. Rodríguez Peña
FINAS ASESORES SAS
Revisor Fiscal
TP. 63532 - T